

LA MOVILIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN SOCIAL

Ricardo Pérez Mora

Universidad de Guadalajara - México

Omar García Ponce de León

Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM)

Verónica Ortiz Lefort

Universidad de Guadalajara - México

Resumen: El artículo parte de la necesidad de encontrar estrategias para la solución de problemas sociales. Desde una perspectiva constructivista social se presenta al conocimiento como un elemento clave para lograr sinergias entre los sectores académicos, públicos, privados y sociales que impulsen un desarrollo social. Se discuten algunos aspectos sobre la manera en que el conocimiento y en particular, la 'movilización del conocimiento', puede ser un factor vital para propiciar la 'innovación social' en beneficio de nuestras comunidades, organizaciones y países.

Palabras clave: Movilización del conocimiento. Innovación social. Ciencia. Desarrollo social.

KNOWLEDGE MOBILIZATION FOR SOCIAL INNOVATION

Summary: The article begins from the need to find strategies for solving social problems. From a social constructivist perspective knowledge is presented as a key element to achieve synergies between academic, public, private and social sectors that promote social development. Some aspects of how knowledge, and in particular 'knowledge mobilization', can be a vital factor in fostering 'social innovation' for the benefit of our communities, organizations and countries.

Keywords: Knowledge mobilization. Social innovation. Science. Social development.

MOBILIZAÇÃO DE CONHECIMENTO PARA A INOVAÇÃO SOCIAL

Resumo. O artigo parte da premissa de que é necessário encontrar estratégias para a solução de problemas sociais. A partir de uma perspectiva social construtivista é apresentada-se o conhecimento como um elemento-chave para alcançar sinergias entre os acadêmicos e os setores público, privado e sociais para que se promova o desenvolvimento social. Discutem-se alguns aspectos da maneira como o conhecimento e, em particular, a 'mobilização do conhecimento', podem ser um fator vital para promover a 'inovação social' para o benefício de nossas comunidades, organizações e países.

Palavras-chave: Mobilização de conhecimentos. Inovação social. Ciência. Desenvolvimento social.

Introducción

Las sociedades actuales, en particular los llamados ‘países periféricos’, enfrentan importantes retos para la superación de problemas como la pobreza, la equidad, el desarrollo humano, la violencia, entre otros. Estos y otros problemas han impulsado el desarrollo de políticas públicas, de aportaciones desde las comunidades científicas, en particular desde las ciencias sociales, así como de iniciativas comunitarias, y incluso de estrategias de participación de los sectores empresariales, generadas con el afán de encontrar soluciones y estrategias de crecimiento económico y desarrollo social. Los esfuerzos que se han generado, con diferentes matices, reconocen la función del “conocimiento” como una vía estratégica para dar pasos hacia el crecimiento y desarrollo (ÁVILA MELÉNDEZ, 2007; GIBBONS, 1998; GIBBONS et al., 1997; OLIVÉ, 1988). Directa o indirectamente -a través de la educación, la ciencia y la tecnología-, el conocimiento tiene un lugar central en la actualidad.

Las diversas iniciativas que se generan consideran cada vez más la importancia de la ‘sociedad’ como fin último o fuente de generación del conocimiento, en el que toma sentido su producción y se hace evidente su utilidad. Es así que, al menos en el discurso, se considera cada vez más el rol central que tiene la ‘sociedad’, en el actuar de los sectores políticos, científicos y privados. El término ‘sociedad’ aparece acompañado de otros conceptos relacionados con el impacto, el desarrollo, el bienestar y la responsabilidad, conformado binas conceptuales como ‘impacto social’ (LIBERA BONILLA, 2007), ‘desarrollo social’ (BARBERO y CORTÉS, 2014), ‘bienestar social’, (ORTIZ MÉNDEZ y GUERRERO SALAZAR, 2005) ‘responsabilidad social’ (VALLAEYS, 2014), y más recientemente, el concepto de ‘innovación social’ (BLANCO, 2016; BUCKLAND & MURILLO, 2014; EUROPEAN COMMISSION, 2013).

Este binomio del conocimiento ligado al desarrollo social, como apuesta importante del estado, de las iniciativas académico-científicas, y recientemente también de actores del sector empresarial-industrial y incluso, de la misma sociedad, genera nuevos desafíos para promover su articulación. Lograr articular el conocimiento - ciencia, tecnología, educación - con el desarrollo social es un tema aún no resuelto, es un tema que enfrenta el desafío de “generar conocimiento sobre el conocimiento”, su naturaleza y su rol social, que nos permita comprender cada vez mejor nuestra realidad, y estar en posibilidades de construir e implementar estrategias de transformación para el logro de nuevos escenarios, más justos y que impulsen el desarrollo y bienestar de la población. Es prioritario analizar el papel que la sociedad, el estado, la academia y la iniciativa privada juegan en torno al conocimiento en general, y en particular en torno a la educación, la ciencia y la tecnología. Comprender esos roles implica

traspasar las barreras de las disciplinas y permitir que el pensamiento económico, sociológico, histórico, antropológico, entre otros, aporten elementos para pensarnos diferente como sociedad y como usuarios, productores y consumidores de conocimiento. Implica también problematizar las formas en que producimos, utilizamos y legitimamos el conocimiento, en una sociedad que ha reconocido su importancia al grado de tomar el concepto de “sociedad del conocimiento” (UNESCO, 2005) como un concepto universal, que para muchos describe nuestra realidad actual. Nos interesa abordar estos ejes de discusión partiendo de una delimitación: analizar el papel del ‘conocimiento’ en la ‘innovación social’, concepto que ha surgido en los últimos años y que consideramos tiene un potencial heurístico importante para canalizar los esfuerzos por transformar nuestra sociedad a través de la articulación del conocimiento y la innovación. El presente escrito va dirigido a discutir algunos aspectos sobre la manera en que el conocimiento y en particular, la ‘movilización del conocimiento’, puede ser un factor clave para propiciar la ‘innovación social’ en beneficio de nuestras comunidades, organizaciones y países.

¿Qué es la innovación social?

La innovación social es un concepto que se ha venido desarrollando hace apenas unos años. Como la mayoría de los conceptos nuevos, no surgen en el vacío, sino que se fundamenta en desarrollos anteriores (BUCKLAND y MURILLO, 2014), reformulando ciertos aspectos y perfeccionando otros, de acuerdo a la coyuntura socio-histórica en que nace. Entre los aspectos que se pueden destacar en torno al concepto se encuentra el hecho de que es un concepto compuesto por dos términos: ‘innovación’ y ‘social’. Cada uno de ellos se ha problematizado desde diversas disciplinas y perspectivas teóricas, y ha tenido aplicaciones prácticas particulares, que los convierten en conceptos problemáticos, al no contar con un consenso sobre su uso y significado. La combinación de los dos términos no podría ser menos problemática. Por lo que respecta al primero, la ‘innovación’, ha tenido un fuerte desarrollo en el campo de la tecnología y en la relación de ésta con otros campos, como son el campo educativo, el campo empresarial y en menor medida en el gubernamental. La incorporación del término ‘social’ al concepto de innovación, para conformar el concepto de ‘innovación social’, es un concepto relativamente joven, y como tal, se encuentra todavía en proceso de discusión, por lo que en la actualidad es difícil encontrar un acuerdo sobre lo que se entiende por éste concepto. Sin embargo, dentro de esa pluralidad de perspectivas, existe cierto consenso en que se trata de “un proyecto novedoso que tiene un fin social” (BUCKLAND y

MURILLO, 2014). A partir de sus componentes básicos: el social y el innovador, se pone énfasis en la transformación de las formas tradicionales de actuar, de pensar, en los cambios en los procesos y estructuras que implican cambios culturales, 'innovadores', que tienen como característica fundamental el hecho de poner en el centro de su atención a la sociedad. Como muchos conceptos, las diversas aproximaciones tienen puntos de encuentro y de desencuentros, enfatizan cada una determinados rasgos e función de la perspectiva de la cual parten.

Para unos, consistiría en un proceso a través del cual una idea se transforma en un servicio que satisface determinadas necesidades de las y los ciudadanos, o en una iniciativa original que mejora la eficacia de la acción pública. Otros enfatizan el lado social de la innovación tecnológica: la parte que corresponde a la participación y la gestión del talento humano. (MORALES GUTIÉRREZ, 2009, p. 152)

Dependiendo de sus posibles acepciones se puede relacionar, por ejemplo, con propuestas de emprendurismo social (GATICA, 2011), economía social (ENCISO SANTOCILDES, GÓMEZ URQUIJO, y MUGARRA ELORRIAGA, 2012), o con la política social (BLANCO, 2016; EUROPEAN COMMISSION, 2013). En el marco de esta pluralidad de perspectivas el concepto se relaciona con temas de salud, empleo, educación, desarrollo urbano, etc., lo que lo convierte en un término con un amplio espectro de aplicación, incluso se ha señalado que "parte del atractivo actual de la innovación social viene del hecho de que puede servir como un concepto "paraguas" para inventar e incubar soluciones a todos estos problemas de una manera creativa y positiva" (EUROPEAN COMMISSION, 2013, p. 3)

Buckland y Murillo (2014, p. 10) definen la innovación social en torno a cinco tendencias en su enfoque:

- 1) a diferencia de la innovación privada representan un valor compartido, innovaciones que son buenas para la sociedad y mejoran la capacidad de la sociedad para actuar;
- 2) implica una versatilidad entre productos, procesos o programas que cambian las rutinas básicas, los recursos, la autoridad o las creencias de cualquier sistema social;
- 3) son fruto de la colaboración, y no se limita a un solo sector o campo;
- 4) son generadores de un cambio sistémico que altera de forma permanente las percepciones, las conductas y las estructuras que anteriormente originaban esos problemas;
- 5) finalmente señala que, a diferencia de las respuestas tradicionales a los problemas sociales propuestas por ONG y por los movimientos sociales, la innovación social se define como una propuesta de mercado que genera valor económico con el fin de lograr un impacto social a gran escala.

El creciente interés por la innovación social (BLANCO, 2016; BUCKLAND y MURILLO, 2014; EUROPEAN COMMISSION, 2013; RODRÍGUEZ HERRERA y ALVARADO UGARTE, 2008) es acompañado de una demanda cada vez mayor por conceptualizar y caracterizar su naturaleza y posibilidades de aplicación, evaluación y medición de impactos. Las siguientes líneas están dirigidas a discutir la innovación social en torno a una vertiente de sus componentes: el conocimiento, su función, y en particular se pretende recalcar el potencial de la ‘movilización del conocimiento’ para el logro de la innovación social.

La función del conocimiento y el constructivismo social

El conocimiento se ha convertido en un concepto cada vez más utilizado tanto en medios académicos, como en otros medios públicos, privados y sociales. Este hecho lo convierte en un concepto cada vez más difuso y problemático, “en tanto el conocimiento se expande para convertirse en un componente dominante para nuestra sociedad se torna inevitablemente más heterogéneo y menos sistemático”. (SCOTT, 1999. p. 70). El conocimiento es un elemento central que impacta a los individuos, a las organizaciones, a las instituciones sociales, al mismo estado y a los organismos internacionales. Con base en el conocimiento se fundamentan proyectos de desarrollo, iniciativas de generación de recursos, movilidad social de los individuos, por mencionar solo algunos aspectos que hacen evidente que, a pesar de su polisemia, el conocimiento tiene una función importante. La función social del conocimiento es un tema que ha sido objeto de debate desde diversos ángulos y ha tomado rumbos muy variados (HUERGA MELCÓN, 2006; OLIVÉ, 1988). La orientación que puede tomar la discusión depende en gran medida de la concepción de conocimiento de la que partimos, discusión que durante algún tiempo se polarizó a partir de dicotomías tales como: materialismo - idealismo; objetivismo - subjetivismo, entre otras (HESSEN, 1996). Particularmente en las ciencias sociales es importante considerar la postura ontológica y la perspectiva epistemológica de la que se parta, para entender la concepción de su función social. Sin entrar de fondo en la discusión, es importante manifestar que nos identificamos con las perspectivas constructivistas (BERGER y LUCKMANN, 2005; GLASERSFELD, 2000; KIKLA, 2002), particularmente en el plano sociológico, que consideran el conocimiento como una construcción social. Esta perspectiva nos permite romper los esquemas lineales de producción y transmisión del conocimiento que se identifican con posturas objetivistas, en las que el conocimiento -objetivo- es transmitido de un productor a un receptor y usuario del conocimiento. De la misma manera nos aleja de posturas idealistas radicales en las que el mundo de las ideas parece alejarse de la realidad social. La perspectiva constructivista social nos sitúa en

una dimensión social, en la cual se otorga importancia a los actores, su contexto y su subjetividad y, sobre todo, a las dinámicas intersubjetivas y de socialización que lo hacen posible, y a partir de ahí es viable entender la naturaleza, origen, manifestaciones y función del conocimiento. Así, el conocimiento como un componente construido “desde y para la sociedad” es el punto de partida en que sustentamos su papel en la innovación social: “innovaciones que son sociales tanto en su fin como en su proceso, que no solo son buenas para la sociedad, sino que impulsan la capacidad de los individuos para actuar”. (EUROPEAN COMMISSION, 2013).

La movilización del conocimiento

Uno de los principios que proponemos para lograr la innovación social es que el conocimiento debe ser ‘móvil’. La ‘movilización del conocimiento’ es un concepto que se ha sido discutido desde diversas disciplinas como son las ciencias sociales (NAIDORF y PERROTA, 2015), la educación (FENWICK y FARRELL, 2012), así como en áreas computacionales en las que existen propuestas de implementación de soluciones informáticas para la creación de Sistemas de Movilización del Conocimiento (GÓMEZ ROMERO, 2008).

El concepto ha tomado particular importancia en el discurso de políticas de investigación en Canadá, país en el que se han generado instrumentos de política pública para impulsar la movilización del conocimiento (SSHRC y CRSH, 2009)

Esta categoría ha sido utilizada para referirse a la aplicación práctica del conocimiento, aspecto que desde nuestro punto de vista constituye un punto de encuentro con el concepto de innovación social. Entre las definiciones de Movilización del conocimiento encontramos la del “Social Sciences and Humanities Research Council (SSHRC)” del Gobierno de Canadá, el cual define la movilización del conocimiento como:

el flujo y consumo recíproco y complementario del conocimiento entre investigadores, corredores de conocimiento y usuarios del conocimiento -tanto dentro como fuera de la academia- de tal manera que pueda beneficiar a los usuarios y crear impactos positivos dentro y fuera de Canadá y por último, tiene el potencial de mejorar el perfil, alcance e impacto de la investigación en ciencias sociales y humanidades (SSHRC, 2016)

NAIDORF y PERROTA (2015, p. 27) señalan la manera en que este “órgano rector de la actividad científica de Canadá, fue el que incorporó la categoría de movilización de conocimiento para evaluar los impactos de la investigación en estas disciplinas”.

En la guía para una efectiva movilización del conocimiento, el SSHRC señala que “la movilización del conocimiento es un concepto “paraguas” que abarca una amplia gama de actividades relacionadas con la producción y uso de los resultados de investigación incluyendo: síntesis, diseminación, transferencia, intercambio y co-creación de conocimientos entre investigadores y usuarios del conocimiento”. (SSHRC, 2015)

La movilización del conocimiento como factor de innovación social

Entre las aportaciones que encontramos entre los campos de innovación social y movilización del conocimiento destaca la necesidad de un cambio. Un cambio que “altera de forma permanente las percepciones, las conductas y las estructuras que anteriormente originaban esos problemas”. (Centro de Innovación Social, Toronto, en: BUCKLAND y MURILLO, 2014, p. 10) A continuación, se presentan algunas dimensiones que pueden convertirse en espacios de cambio y de producción de sinergias entre la movilización del conocimiento y la innovación social.

De la producción endógena de la ciencia a su impacto social

La ciencia, como una forma de construcción de conocimiento, se ha constituido como una empresa de dimensiones inimaginables. La dinámica de crecimiento de publicaciones en revistas, libros, memorias de congresos y medios de divulgación es un fenómeno que parece aumentar día a día no solo en cantidad, sino también en velocidad, presentando cada vez un ritmo más acelerado de producción.

Hablamos entonces de miles de científicos, congresos, laboratorios, revistas, conectados por Internet o avión, que están participando en miles de competiciones, premios o jurados. Todo ello requiere ingentes inversiones para financiar una actividad que padece una hambruna insaciable. Nada parece ser suficiente (LAFUENTE, 2003.)

Las Universidades y centros de investigación se han convertido en instrumentos de promoción de la productividad científica, impulsados por políticas públicas, tratados internacionales y diversas normativas y formas de regulación que presionan a los científicos y académicos a aumentar su productividad. La medición de la productividad en términos cuantitativos se ha convertido en un parámetro de inclusión/exclusión de los académicos que desean ingresar a la carrera científica, y para los que ya se encuentran contratados por una universidad se convierte en un

mecanismo de evaluación del cual dependen sus ingresos, su reconocimiento y en muchos casos su estabilidad laboral (PÉREZ MORA, 2010).

La dinámica de la ciencia nos marca las tendencias de generar conocimiento científico para los científicos y para los evaluadores. Dinámica que mantiene el conocimiento producido en el interior del sistema de instituciones científicas y de científicos. La producción de artículos para las revistas, de tesis y libros para las bibliotecas, llega a lectores que muchas de las veces son consumidores de producción científica con el único fin de convertirse también ellos en productores. Por ejemplo, los estudiantes de posgrado que estamos formando para convertirse en consumidores de nuestros productos científicos y en un futuro puedan ellos ser herederos de esas dinámicas de producción. BOURDIEU (1976; 2003) desarrolla toda una teoría de las dinámicas de la ciencia en torno al concepto de 'campo científico', a partir del cual describe el campo científico como un campo de lucha, en el que se desarrollan dinámicas de competencia por lograr los mejores posicionamientos a través de la acumulación de capitales simbólicos, que les permitan hacerse visibles en el campo, como es el prestigio. El académico que logra convertirse en un referente y que es citado por otros académicos, que pertenece a comités científicos, que participa en revistas o posee los medios de publicación, y que tiene injerencia en la formación de nuevos investigadores, forma parte de las élites científicas que poseen el 'poder' de establecer los mecanismos de legitimación de la ciencia (BOURDIEU, 1999) y de imponer su paradigma (KUHN, 1971). Los mecanismos de legitimación de la ciencia no necesariamente consideran sus impactos o sus usos sociales; cada vez más los mecanismos de evaluación cuantitativos generaran dinámicas de producción, evaluación y legitimación el interior del campo.

Para hablar de movilización del conocimiento, un primer presupuesto para que el conocimiento sea móvil, va de la mano con la necesidad de que el conocimiento sea útil. Lo anterior presupone que es necesario que llegue a su contexto de aplicación (GIBBONS et al., 1997), esto es, debe salir del lugar en que se produce y encontrarse con la problemática que debe resolver. Son cada vez mayores las demandas para que la ciencia que se genere encuentre su espacio de aplicación. La Conferencia Mundial sobre la Educación Superior de la UNESCO ha puesto énfasis en el papel de la Educación Superior en la solución de problemas y el desarrollo social:

ante la complejidad de los desafíos mundiales, presentes y futuros, la educación superior tiene la responsabilidad social de hacer avanzar nuestra comprensión de problemas multifacéticos con dimensiones sociales, económicas, científicas y culturales, así como nuestra capacidad de hacerles frente (UNESCO, 2009, p. 2)

El mismo documento señala que "resulta cada vez más difícil mantener un buen equilibrio entre la investigación básica y la aplicada, debido a los altos

niveles de inversión que necesita la investigación básica y al reto que representa vincular el conocimiento de ámbito mundial con los problemas locales". (UNESCO, 2009, p. 5). Sin embargo, el reto va más allá. No es suficiente con que la ciencia se aplique, es necesario que ese conocimiento aplicado genere beneficios en los sectores sociales que históricamente han sido marginados.

cámaras empresariales secretarías de gobierno, cúpulas de los partidos políticos han promovido y las Universidades y Centros de Investigación han concretado la formalización de trabajos de vinculación con el sector empresarial, dejando a un lado otro tipo de actores: pequeños productores y proletarios rurales, ejidatarios empobrecidos, comuneros que aún tienen conflictos territoriales (ÁVILA MELÉNDEZ, 2007, p. 81)

Algunos modelos de desarrollo exitosos como es el modelo de la triple hélice (LLOMOVATTE, 2006; SHINN, 2002) han logrado generar sinergias entre la empresa, el estado y las universidades, pero en muchos de los casos persiste una gran deuda con la sociedad. Este es uno de los grandes retos de la movilización del conocimiento para la innovación social: transitar de un esquema de triple hélice a uno de tetra hélice que incluya a la sociedad, en el que se generen dinámicas de movilización del conocimiento intersectoriales con las cuales se logren importantes sinergias para un verdadero beneficio social.

De la movilización unidireccional a la multidireccionalidad del conocimiento

Además de la necesidad de que el conocimiento salga de su lugar de producción es necesario discutir la direccionalidad de ese movimiento. Las SSHRC definen la movilización del conocimiento como el "conjunto de actividades específicas y planes que facilitan el flujo y el intercambio multidireccional del conocimiento" (SSHRC & CRSH, 2009)

Para hablar de multidireccionalidad del conocimiento, es necesario partir de la desmitificación del científico, académico o intelectual, como único actor legítimamente autorizado para generar conocimiento. Los mecanismos de legitimación de la ciencia han establecido procesos burocratizados para validar sus conocimientos. Mecanismos como el arbitraje estricto de revistas científicas o los procesos formativos de maestrías y doctorados que legitiman al actor que durante algunos años se somete a los rituales institucionales para recibir el grado de 'doctor' que lo autoriza para tener voz y legitimidad para que lo que genere como producto de su trabajo sea considerado 'conocimiento científico'. Dentro de estos mecanismos de legitimación de la producción científica han cobrado vital importancia las distinciones que otorgan los organismos nacionales de ciencia. En

el caso de México, el Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Las dinámicas del conocimiento, en las que el crecimiento e impulso de las Tecnologías de la información y comunicación han tenido mucha influencia, nos llevan a terrenos mucho más plurales que los que se desarrollan en el campo científico. El conocimiento que genera soluciones a problemáticas específicas no requiere pasar por los filtros de legitimación de la ciencia. Como ejemplo podemos citar diversas iniciativas de desarrollo de soluciones a través de software libre que rebasan por mucho las dinámicas de producción y legitimación de la ciencia, sobre todo en tiempos, fluidez y espacios de producción (PÉREZ MORA y PÉREZ MORA, 2010).

A partir de la concepción constructivista social del conocimiento, las dinámicas de producción de conocimiento fuera de las estructuras históricamente legitimadas para ello recobran particular importancia en el marco de las Ciencias Sociales y Humanidades:

Las voces en las ciencias sociales y humanidades sobre la movilización del conocimiento abren la puerta a acercamientos discursivos, no lineales, dialógicos y multidireccionales, con el reconocimiento general de que todo conocimiento es socialmente construido, superando conceptos unidireccionales que implican un productor y un consumidor: conceptos como transferencia de conocimiento o transferencia de tecnología. (SSHRC y CRSI, 2009, p. 5)

La movilización del conocimiento se convierte en una estrategia de democratización y participación de actores históricamente excluidos. Reconocer sus saberes locales, ancestrales y de la vida cotidiana es un punto de partida para su inclusión y participación social. Es también una forma de reconocer la multiculturalidad y brindar la oportunidad de construcción de aprendizajes multidireccionales, basados en la dialógica intercultural.

Los saberes de la sociedad, así como de los diversos actores con importantes campos de experiencias en los sectores públicos y privados se convierten en fuentes de conocimiento socialmente útiles a las cuales es importante escuchar:

dar voz a las personas que trabajan desde la propia comunidad, la sociedad civil, la empresa privada y el Estado, algunas a cargo de grandes programas públicos, otras de pequeños proyectos locales, todas ellas comprometidas con el avance social (RODRÍGUEZ HERRERA y ALVARADO UGARTE, 2008, p. 18).

Es así que el conocimiento no solo se genera unidireccionalmente del sector académico hacia otros sectores. Cada campo social, en cada institución donde hay un problema que resolver existen experiencias, conocimientos empíricos que es necesario que lleguen a los actores políticos que toman las

decisiones, a los actores académicos que procesan y trabajan con el conocimiento y a los actores sociales, que les permitan encontrar estrategias de solución e intervención social. Es decir, el conocimiento para que sea verdaderamente útil y tenga posibilidades de generar innovaciones sociales debe 'moverse' entre los diversos actores sociales, entre diversos sectores académicos, sociales, públicos y privados, de manera multidireccional y dinámica, que permita que todos conozcamos mejor el problema y de manera colaborativa se potencien las posibilidades de crear estrategias de solución y de innovación social.

Del acceso a la apropiación del conocimiento

Es importante no confundir la movilidad de la información y el acceso al conocimiento, con su apropiación, paso previo a la movilidad del conocimiento. Se ha generado un incremento espectacular del ritmo de creación, acumulación, distribución y aprovechamiento de la información y un factor que sin duda ha contribuido a ese crecimiento son las tecnologías de la información y comunicación que han hecho posible el rompimiento de barreras temporales y espaciales a que estaban sujetos los modos tradicionales de producción de conocimiento.

El acceso al conocimiento ha superado muchas de sus dificultades gracias a las tecnologías de la información y la comunicación, las cuales se constituyen en un campo fértil para la movilización del conocimiento. La velocidad con la que se difunde y transmite posibilita en cuestión de segundos el acceso en casi cualquier lugar. Sin embargo, no basta con una simple movilización tecnológica. El paso determinante, que hace la diferencia, es cuando a partir de la transmisión y recepción del conocimiento los actores se apropian de él. Es así que las tecnologías de la información son plataformas útiles, pero no suficientes para la movilización del conocimiento. Apropiarse del conocimiento es el paso previo para llegar a su aplicación, que logre su sentido su movilización y potencialmente se convierta en un factor de innovación social.

Conocimiento y poder: empoderar a los más vulnerables

Al principio de este escrito manifestamos que compartimos la perspectiva constructivista social en la que el conocimiento se concibe como una construcción social (BERGER y LUCKMANN, 2005; GLASERSFELD, 2000; MATURANA, 2000) y bajo este presupuesto nos ubicamos en el plano de la sociología del conocimiento, para discutir la manera en que diversos grupos, estratos,

colectivos, sociales construyen su visión de la realidad, a partir de su experiencia con esa misma realidad. El tema se torna complejo cuando se suma la variable 'poder' a esa construcción social. En la medida en que los actores que detentan el poder hacen uso de su posición para imponer la construcción social de la realidad que les es favorable, se da una de las más fuertes formas de dominación: la dominación de las mentes. Algunos autores han hecho patente esas formas de dominación, (BOURDIEU, 2010) y han denunciado esa imposición cultural de las formas de ver el mundo.

Comprender la fuerza del conocimiento como factor de empoderamiento social nos permite abrir posibilidades para las comunidades vulnerables y los sectores excluidos si construimos maneras de movilizar y utilizar el conocimiento a su favor. La emancipación y empoderamiento de estos sectores inicia con el reconocimiento de las condiciones histórico-sociales que influyen para colocarlos en la posición en que se encuentran. El reto es gestionar la movilización del conocimiento de manera tal que se logre su asimilación y apropiación por los sectores sociales que lo requieren. Que la movilización del conocimiento se convierta en una plataforma para su democratización y en consecuencia de empoderamiento de los más vulnerables, y los convierta en sujetos activos y propositivos, generadores de innovación social: "innovaciones que son sociales tanto en su fin como en su proceso, que no solo son buenas para la sociedad, sino que impulsan la capacidad de los individuos para actuar" (BUCKLAND y MURILLO, 2014, p. 9)

Conocimiento y ética: politización del conocimiento y de los actores

La relación entre el poder y el conocimiento como construcción social nos lleva a sus implicaciones éticas y políticas. Lograr que los actores tengan acceso al conocimiento, que se apropien de él y les genere un empoderamiento puede tener riesgos. Los actores pueden o no comprometerse con su utilización, y además de ello, la utilización del conocimiento puede responder a intereses diversos. Varsavsky (2010), refiriéndose a los científicos, denuncia la necesidad de crear ciencia con un sentido político. Politizar la ciencia implica politizar a los actores que la producen: los científicos. El autor utiliza el concepto para proponer una conciencia de la ciencia como bien público que va dirigido a resolver necesidades sociales. Partiendo del concepto de Varsavsky, podemos proponer, más allá de la politización de los científicos, la politización del conocimiento y con ello la politización de los actores sociales que lo utilizan y aplican, y que se desenvuelven en contextos de la vida cotidiana que requieren acciones de

innovación social. Una politización en el sentido de conciencia y responsabilidad social de utilizar el conocimiento en beneficio de la sociedad.

El conocimiento se convierte en fuente de poder para quien lo posee y que puede ser canalizado para empoderar a diversos sectores. Las implicaciones éticas que se derivan de ello pueden ser canalizadas a partir de la politización responsable de los actores usuarios y gestores del conocimiento, lo anterior nos lleva a la importancia del cambio en los valores.

Reflexiones finales

La preocupación por el desarrollo social es una demanda impostergable para las universidades, el estado y la iniciativa privada. El reto es encontrar mecanismos eficientes y eficaces que logren promover las iniciativas de innovación social. La movilización del conocimiento se convierte en un factor fundamental para el logro de este objetivo. Para que esto se dé, es necesario que el estado asuma la responsabilidad de favorecer y promover dinámicas e iniciativas de movilización del conocimiento e innovación social. Es necesario un impulso a través de políticas agresivas y normativa que regulen estos procesos. A su vez, a la par del establecimiento de mecanismos de regulación, son necesarios mecanismos de financiamiento que posibiliten su nacimiento, permanencia y desarrollo.

[...] basándose en la reciente experiencia internacional, se plantea la necesidad de la construcción de una agenda pública en emprendimiento e innovación social, la cual pareciera requerir no solo estructuras de apoyo para nuevas iniciativas, sino también la existencia de un marco para el fomento de la innovación social que permita la participación y articulación entre sectores, y facilite la creación de valor para la sociedad, tomando en consideración las particularidades de nuestro territorio (GATICA, 2011, p. 3)

Asimismo es importante generar mecanismos de promoción e impulso de iniciativas de movilización del conocimiento e innovación social a través de la creación de espacios que combinen la investigación con la gestión, capacitación y asesoramiento. Estos espacios pudieran tomar la forma de laboratorios o incubadoras que brinden condiciones a pequeños y medianos emprendedores sociales. Estos laboratorios tendrán mayor impacto si logran coordinar esfuerzos tanto de los sectores académicos, como de los sectores público, privado y social. Por su nivel de gestión pueden convertirse en semilleros de proyectos de innovación social de gran impacto local. Por su naturaleza pueden convertirse en los espacios por excelencia de la movilización del conocimiento desde el ámbito, o los ámbitos, de su producción y su interacción con otros sectores, generando

sinergias para la solución de problemáticas sociales y el impulso al desarrollo y bienestar humano y social.

Sin embargo, “la creación de entornos organizativos y de políticas públicas favorables es una condición necesaria pero no suficiente para la promoción de la innovación social” (BLANCO, 2016, p. 49). Es necesario un cambio de cultura. Una transformación de las formas de pensar y actuar sociales. Una educación o re-educación, con fundamentos éticos, de los actores potenciales para la gestión de la innovación social. Para ello es pertinente mencionar que la educación no se limita al ejercicio escolar. Trasciende el contexto educativo y debe promoverse desde los contextos familiares y organizacionales. Los programas sociales, las iniciativas de innovación social y emprendurismo, la gestión pública y con mayor razón a la actividad científica, son escenarios proclives a convertirse en entornos de aprendizaje y educación. Un aprendizaje que no solo se sitúa en el nivel de los individuos, sino que, y principalmente, debe reconocer las posibilidades de los aprendizajes colectivos. Las organizaciones también aprenden, y en la medida en que se promuevan y incentiven estos aprendizajes organizacionales será posible hablar de un cambio cultural y sistémico. “Donde hay innovación social, hay aprendizaje y cambio subjetivo, lo que puede tener que ver con mayor autoestima y autoconfianza para futuras innovaciones; apertura de visión de mundo y sobre cómo gestionar recursos y activos” (MORALES GUTIÉRREZ, 2009, p. 172). Los cambios en las estructuras normativas, los planes y estrategias de gestión, lograrán su verdadero impacto solamente si se logran transformar las percepciones, prácticas y valores de los actores, es decir un cambio sistémico que nos permita no solamente hacer las cosas de manera diferente, sino también, cosas nuevas a partir de una cultura que genere procesos y estructuras también nuevos. Será entonces cuando podamos hablar de una real innovación social.

Referencias bibliográficas

- ÁVILA MELÉNDEZ, L. A. Producción de conocimiento y marginación social. *RESU ANUIES*, XXXVI (3), 143, julio-septiembre, 77-90, 2007.
- BARBERO, J. M., y CORTÉS, F. *Trabajo comunitario, organización y desarrollo social*. Madrid: Alianza editorial, 2014
- BECKER, G. S. Investmen in Human Capital: A Theoretical Analisys. *The Journal of Political Economy*, 70(5 part 2), 9-49, 1962.
- BERGER, P. L., y LUCKMANN, T. *La construcción social de la realidad*. Argentina: Amorrortu editores, 2005.
- BLANCO, I. *Innovació social i polítiques públiques: reptes i oportunitats (ISOP) (1a ed.)*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona/IGOP/Generalitat de Catalunya. Departament de Governació i Relacions Institucionals, 2016.
- BOURDIEU, P. *El campo científico: En los usos sociales de la ciencia*. Buenos Aires: Ediciones Nueva visión, 1976.
- BOURDIEU, P. *El oficio de científico (1a ed.)*. España: Anagrama, 2003.
- BOURDIEU, P. *Intelectuales, política y poder*. Argentina: Eudeba, 1999
- BOURDIEU, P. *La dominación masculina (6a ed.)*. Barcelona: Anagrama, 2010.
- BUCKLAND, H., y MURILLO, D. *La innovación Social en América Latina: Marco conceptual y agentes*. Instituto de Innovación Social de ESADE y Fondo Multilateral de Inversiones BID. 2014. ISBN 978-84-697-1730-1.
- ENCISO SANTOCILDES, M., GÓMEZ URQUIJO, L., y MUGARRA ELORRIAGA, A. La iniciativa comunitaria en favor del emprendimiento social y su vinculación con la economía social: una aproximación a la delimitación conceptual. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 75, 55-80, 2012.
- EUROPEAN COMMISSION. *Guide to the Social Innovation*. Regional and Urban Policy. 2013
- FENWICK, T., y FARRELL, L. *Knowledge mobilization and educational research: Politics, languages and responsibilities (1a ed.)*. New York: Routledge. Taylor and Francis Group, 2012.
- GATICA, S. Emprendimiento e Innovación Social: construyendo una agenda pública para Chile. *Temas de la Agenda Pública*, 6(48), 1-18. 2011.
- GIBBONS, M. *Pertinencia de la educación superior en el siglo XXI*, 1998. Recuperado a partir de: <http://www.uv.mx/departamentalizacion/lecturas/papel/papel/Lectura%205.%20Pertinencia%20de%20la%20educacion%20superior%20en%20el%20siglo%20XXI.pdf>

GIBBONS, M., LIMOGES, C., NOWOTNY, H., SCHWARTMAN, S., SCOTT, P., y TROW, M. *La nueva producción del Conocimiento: La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*. Barcelona: Pomares, 1997.

GLASERSFELD, E. *Introducción al constructivismo radical*: En *La realidad inventada: ¿Cómo sabemos lo que creemos saber?* (pp. 20-37). España: Gedisa Editorial, 2000.

GÓMEZ ROMERO, J. *Knowledge mobilization: Architectures, models and applications*. Universidad de Granada, España. 2008. ISBN 978-84-691-5643-8. Recuperado a partir de <http://0-hera.ugr.es.adrastea.ugr.es/tesisugr/17611404.pdf>

HESEN, J. *Teoría del conocimiento*. México D.F.: Editorial Época, S.A., 1996.

HUERGA MELCÓN, P. La función social de las ciencias: Notas sobre las cuatro modulaciones básicas del concepto de ciencia de Gustavo Bueno y su despliegue histórico. *Nómadas*. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, 13(1), 1-25, 2006.

KIKLA, A. *Social Constructivism and the Philosophy of Science*. London, Routledge: Taylor & Francis Group. 2002.

KUHN, T. S. *La Estructura de las Revoluciones Científicas*. México: Breviarios FCE, 1971.

LAFUENTE, A. La movilización de la ciencia. *Quark, ciencia, medicina, educación y cultura*, 28-29 (abril-septiembre). 2003. Recuperado de <http://quark.prbb.org/28-29/028012.htm>

LIBERA BONILLA, B. E. Impacto, impacto social y evaluación de impacto. *ACIMED*, 15(3), 2007. Recuperado a partir de http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15_3_07/aci08307.htm

LLOMOVATTE, S. Para una crítica del modelo de la triple hélice, Universidad, Empresa y Estado: En *La vinculación universidad-empresa, miradas críticas desde la universidad pública*. Buenos Aires: Laboratorio de Políticas Públicas LPP/Miño y Dávila Editores. 2006.

MATURANA, H. La ciencia y la vida diaria: la ontología de las explicaciones científicas. En *El ojo del observador: Contribuciones al constructivismo. Homenaje a Heinz von Foerster*. España: Gedisa editorial, 2000.

MORALES GUTIÉRREZ, A. C. Innovación social: un ámbito de interés para los servicios sociales. *Ekaina*, 45(junio), 151-178, 2009.

NAIDORF, J., y PERROTA, D. La ciencia social politizada y móvil de una nueva agenda latinoamericana orientada a prioridades. *RESU ANUIES*, XLIV(174), 19-46, 2015.

OLIVÉ, L. *Conocimiento, sociedad y realidad: Problemas del análisis social del conocimiento y del realismo científico*. 1a ed. México: FCE, 1998.

ORTIZ MÉNDEZ, U., y GUERRERO SALAZAR, C. *Transformación del conocimiento en bienestar social*. Nuevo León: Fondo Editorial Nuevo León, 2005.

PÉREZ MORA, R., y PÉREZ MORA, O. Las universidades ante las nuevas formas de regulación y mercantilización del conocimiento. *Escenarios actuales y tendencias de la Educación Superior* (p. 101-112). Monterrey: UANL, 2010.

PÉREZ, MORA, R. Evaluación y Educación Superior en la Sociedad del Conocimiento: En *Educación Superior y Sociedad del Conocimiento* (pp. 113-126). Cd. Victoria, Tamaulipas: UAT / PLANEA, 2010.

RODRÍGUEZ HERRERA, A., y ALVARADO UGARTE, H. *Claves de la innovación social en América Latina* (1a ed.). Santiago de Chile: CEPAL, 2008.

SCOTT, P. El rol cambiante de la universidad en la producción de nuevo conocimiento. *Pensamiento Universitario* (6), 69-84, 1999.

SHINN, T. Debate: en torno a “la nueva producción de conocimiento” y la “triple hélice”. *REDES*, 9, 191-121, 2002.

SSHRC, y CRSH. SSHRC’s Knowledge mobilization strategy 2009-11: Social Sciences and Humanities. *Research Council of Canada*. Recuperado a partir de https://www.ucalgary.ca/research/files/research/sshrc_knowledge_mobilization.pdf

SSHRC. *Guidelines for Effective Knowledge Mobilization*. 2015. Recuperado a partir de http://www.sshrc-crsh.gc.ca/funding-financement/policies-politiques/knowledge_mobilisation-mobilisation_des_connaissances-eng.aspx

SSHRC. *Social Sciences and Humanities Research Council*. Definitions of Terms. 2016. Recuperado a partir de <http://www.sshrc-crsh.gc.ca/funding-financement/programs-programmes/definitions-eng.aspx#km-mc>

UNESCO. *Hacia las sociedades del conocimiento*. Informe mundial de la UNESCO. París: Ediciones UNESCO, 2005.

UNESCO. *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: la nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo*, 2009.

VALLAEYS, F. La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Revista Iberoamericana de educación superior*, 5(12). Recuperado a partir de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-28722014000100006&script=sci_arttext&tlng=pt

VARSAVSKY, O. *Ciencia, política y cientificismo*. Buenos Aires, 2010.

ⁱ DEREK J. DE SOLLA PRICE, en su *Little Science, Big Science* (1963, En: Lafuente, 2003), probó que la actividad científica crece exponencialmente, duplicando su dimensión cada quince años. En términos absolutos y desde el siglo XVII, el incremento había sido de cinco órdenes de magnitud. Se trata de una referencia de 1963, por lo que habría que dimensionar la diferencia en la actualidad que se cuenta con herramientas, como el internet, para generar y difundir productos científicos desde prácticamente cualquier lugar del planeta.

Sobre os autores

Ricardo Pérez Mora - Profesor Investigador y Jefe de Departamento de Políticas Públicas en la Universidad de Guadalajara (UdeG), México

Omar García Ponce de León - Profesor Investigador en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), México

Verónica Ortíz Lefort - Profesora Investigadora en la Universidad de Guadalajara (UdeG), México.

Recebido em outubro de 2016

Aceito para publicação em novembro de 2016